

Comunicado

212/2024

FECHA:	20/08/2024			
NIVEL:	ED. SECUNDARIA			
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA			
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES			
ОВЈЕТО:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL ED. SECUNDARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.			
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS			

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS Y SECRETARIOS** del Nivel Ed. Secundaria en instancia de **Distrito y Distritos vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. SECUNDARIA - DIRECTIVOS: Viernes 23 – 08 11.00hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
EES 1	VD	PROVISIONAL	18:00 A 22:30
EES 22	VD	SUPLENTE	8:30 a 13:00
EES 23	VD	SUPLENTE	Jueves de 7:30 a 12:00 y lunes ,martes, miércoles y viernes de 13:50 a 18:20

ED. SECUNDARIA - SECRETARIOS: Viernes 23 – 08 11.30hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
EES 24	SECRETARIO	SUPLENTE	MAÑANA
EES 31	SECRETARIO	PROVISIONAL	De lunes a viernes 12:50 a 17:20

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/ywb-jkoj-jpg?hs=224

IMPORTANTE:

Enviar la Declaración Jurada con firmas y sellos de las autoridades correspondientes a través del siguiente formulario.

ENLACE PARA ADJUNTAR DJ: https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público.
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la Resolución Nº 824/04.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA